



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2014-2015

C.P.C. Leticia Hervert Sáenz

Vicepresidenta General

C.P.C. Ricardo Arellano Godínez

Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José De Anda Turati

Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García

Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2015-224**

JULIO 2015

NOTICIAS FISCALES

SHCP / Publicación de la Tercera Resolución de Modificaciones a la RMF para 2015

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el día de hoy (2 de julio) a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015 que contempla:

1. Aclaración de publicación de datos de los contribuyentes en la página de Internet del SAT.
2. Cobro de créditos fiscales determinados por autoridades federales.
3. Acuerdo amplio de intercambio de información.
4. Formato de solicitud de devolución.
5. Expedición de CFDI por concepto de nómina.
6. Expedición de CFDI por concepto de nómina por contribuyentes que utilicen “Mis cuentas”.
7. Contabilidad en idioma distinto al español.
8. Contribuyentes relevados de la obligación de presentar la declaración informativa sobre su situación fiscal.
9. Contribuyentes personas morales residentes en México con operaciones llevadas a cabo con residentes en el extranjero.
10. Alimentos preparados para su consumo en el lugar de su enajenación.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en: <http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook